

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50	ptas.
Provincias, trimestre.	5'00	>
Extranjero.	10'00	>
Número suelto.	0'05	>
Idem atrasados.	0'10	>
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75	>

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50	ptas.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id.	0'30	>
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.		>

# El Radical

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO

Toda la correspondencia, al Administrador

Director, José Jesús García.

No se devuelven los originales

## Almería victoriosa.

Si fuera necesaria alguna prueba concluyente del divorcio absoluto en que se halla el pueblo honrado de Almería con los políticos odiosos que hasta aquí rigieron sus destinos, bastaría á proporcionarla el contraste que se observa entre el efecto jubiloso producido en la opinión sana de la ciudad por la resolución que ha dictado el ministro de la Gobernación en el expediente municipal y la impresión deprimente que ese mismo fallo ha causado en el ánimo de aquellos hombres funestos.

Como una bomba dice *La Crónica* que ha caído en Almería el decreto del ministerio de la Gobernación. Como una bomba de dinamita, sí, en el campo del moretismo local y el de sus congéneres y aliados los conservadores gimenistas. Cuando ya pregonaban á todos los vientos de la publicidad su triunfo, cuando se refocilaban pensando que iban á caer de nuevo, como manada de lobos hambrientos, sobre el maltrecho tesoro municipal, la resolución del Sr. García Prieto, confirmando la suspensión de los concejales dictada por el Sr. Angresola, ha desvanecido todas sus ilusiones y ha convertido los bastones de mando con que soñaban, recamados de oro y pedrería, en una plancha monumental.

En cambio, la ciudad trabajadora y digna, aquella que siente anhelos fervorosos de moralidad y de justicia, la que detesta á los bandoleros y malhechores de que hablaba Maura, la que aborrece y maldice á los vividores desalmados que saquearon su hacienda y deshonraron su nombre, se siente en la hora actual, hondamente satisfecha, viendo cómo la resolución ministerial ha coronado la obra redentora que comenzó con la suspensión de los concejales acusados y que entra ahora en una nueva faz, pasando contra ellos el tanto de culpa á los tribunales.

La vuelta de esos concejales á los puestos de que fueron lanzados, hubiera constituido un sangriento ultraje al pueblo de Almería. Las gentes honradas hubieran sentido las megillas encendidas de vergüenza ante aquella reposición. Las ansias vivas de la ciudad, cifradas en la inauguración de una nueva era, que concluya para siempre con los escándalos bochornosos del derroche de los intereses públicos, hubiéranse visto defraudados contemplando cómo se reintegraban en sus cargos los concejales en entredicho, después de haber malversado los caudales confiados á su custodia.

Legítimo es, por consiguiente, el alborozo del pueblo almeriense, ante el fallo que pone cumplido término á una etapa

de inmoralidades repugnantes y le hace concebir consoladoras esperanzas en un porvenir más próspero y feliz. De ese júbilo ¿por qué no decirlo? participan también en estos días así el partido republicano como la redacción de EL RADICAL, que con empeño perseverante lucharán largo tiempo por lanzar de sus cargos á esos regidores desacreditados cuya presencia en la casa consistorial había llegado á constituir un serio peligro y una amenaza constante para los intereses de la ciudad.

Nuestras campañas, inspiradas siempre en rectos y elevados móviles, sólo á la defensa de los prestigios, del buen nombre y de la honrada administración de los fondos comunales se encaminaron. Ni la pasión política, ni el interés de partido, influyeron jamás en nuestro ánimo al sostenerlas. No tratáramos, como dijeron plumas mercenarias y despreciables, de abrir brecha en la corporación municipal para llenar algunos huecos con los nombres de ningún amigo nuestro. Procediendo con rígida austeridad, el partido republicano no admitió puesto alguno en el nuevo Ayuntamiento interino. Las calumnias viles contra nosotros inventadas, las diatribas miserables de que fuimos objeto, jamás nos hicieron vacilar en el camino del deber. Por Almería y sólo por Almería, luchamos sin descanso ni tregua; á la defensa de sus intereses nos consagramos con tesón inquebrantable; por su honor y su prosperidad combatimos. puesta la mira en su bien y en su prestigio. La victoria alcanzada, por ella y solo por ella, por esta ciudad infortunada de nuestros amores, ha de sernos siempre grata y satisfactoria.

Ahora como antes, luego como ahora, hemos de seguir incansablemente luchando por la redención y el engrandecimiento de nuestro pueblo. El triunfo conseguido al presente, debe ser considerado por todos los almerienses de buena voluntad como el primero de una serie en la que hemos de confiar que nos sea próspera la fortuna, si combatimos, como hasta aquí, con la razón y la verdad por norma.

Ya se ha demostrado, de evidente modo, cómo los pueblos que saben luchar con brío por su mejoramiento y su bienestar, logran á la postre ser atendidos en sus legítimos anhelos.

Que ello nos sirva en lo sucesivo de enseñanza saludable. La victoria presente, puede ser fecunda en beneficios para la ciudad. El caciquismo derrotado ahora, tratará de levantar de nuevo su cabeza odiosa. Unamos nuestros esfuerzos todos los hombres honrados, á fin de aplastarla para siempre

DESDE MADRID

## LA ASAMBLEA

*Buscan o casa.—En los barrios bajos.—La Inclusa y la Latina.—En la calle de los Abades.—E número 20.—En pleno país republicano.—El héroe de Casorro.—Gente del distrito.—Anochecho.—Mella.—Los Representantes.—Sigamos.*

Eran las siete, sí: las siete en punto, cuando llegué á la casa del Jefe. En la misma puerta tuve el gusto de verlo al llegar, y juntos y solos partimos, buscando la calle de los Abades, perdida al á en los barrios bajos de Madrid. Es una calle modesta, y bien pudiera no serlo; para sentirse orgullosa de sí misma, bastaría con que recordara que en ella vivió Salmerón cuando por vez primera vino á la Corte, y que contemplara *El Circulo instructivo de obreros republicanos*, que en su núm. 20 radica. Es esta una casa de no muy lujoso aspecto: el lujo de ella está en lo interior del edificio, y no en los muebles, sino en el espíritu que la anima. Es el Casino republicano del distrito de la Inclusa; mas no un Casino á la usanza vulgar y corriente, si no de singular y muy noble carácter. En él hay dos escuelas, una de niños y otra de hombres. Ique desarrollan un gran trabajo educador; los niños aprenden á ser hombres, los hombres á ser republicanos, y es el empeño de esta institución de laica enseñanza que sus educandos se distinguan por la excelencia de sus virtudes cívicas. Como en estas cosas no interviene el Gobierno, la verdad es que la labor del *Circulo instructivo* es fecunda. Recorrimos D. Nicolás y yo, acompañados del Presidente, el popular edil Lucio Catalina, todas las habitaciones de la casa; nos seguía un golpe de jóvenes y viejos correligionarios, capitaneados por el Presidente del Comité del Distrito D. Manuel M. ría Dobl. Todos se mostraban enorgullecidos y jubilosos con la visita del Jefe, y en los rostros expresivos y animados se dibujaba el anhelo de que aquella casa fuera la escajida para albergue de los representantes de provincias y lugar de la Asamblea. Y así fué en efecto: en el Salón de actos de la casa, pieza de noble amplitud, dignamente decorada, é independiente, verificárase la Asamblea del 15, que se reunirá de noche y realizará su labor en dos ó tres sesiones.

Ya aquí, me decía el Jefe, merece la pena que demos un paseo por estos barrios; son muy típicos; le gustarán á V... y partimos. Bastará citar nombres para que el lector se convenza de que andáramos por el Madrid viejo; por ese mundo que poetas y literatos de todo rumbo retrataron en sainetes y comedias.

La calle de Embajadores, Plazuela del Rastro, Plaza de la Cebada, calle de Toledo, Puerta de Moros, Las Américas y Las Vistillas fueron medidas por nuestros pasos, á los cuales

imponía un ritmo singular el largo compás del Jefe. Contemplando y charlando, recorrimos toda aquella zona. Aquí topamos con la bizarra actitud de Eloy Gonzalo, soldado de noble presencia y actitud decidida, que preside la Plaza del Rastro y amenaza con dar la lata á alguien; ¡vamos, la lata que lleva á la espalda! Más allá con el solar desierto y limpio de una antigua Iglesia que quedó convertida en plazuela. Después Las Vistillas con su extraño paisaje rajado por el Manzanares á lá en lo hondo y... charlamos y charlamos y fantaseamos cuanto nos vino en gana, mejorando de memoria aquellos barrios tan repletos de vida madrileña, pura y neta.

La Inclusa y la Latina son dos distritos gamelos divididos por la calle de Toledo; pero no hay frontera que borre la analogía de caracteres de uno y otro barrio. Por ser en todo iguales, lo son hasta en la fe y el amor á la República. Allí no hay más que republicanos y republicanos. Ambos distritos ostentan desde largos años en el seno del Ayuntamiento su representación republicana y ello ha sido tan fecundo para el barrio que hasta la vida oficial mantiene allí este carácter. Guardias, serenos, polizontes, inspectores de Mercado, son republicanos, y deben su credencial, por una parte, á sus condiciones de pericia y honradez y por otra á la lícita y natural influencia de los representantes del distrito.

Anochecho cuando volvimos la espalda al paisaje que se descubre desde el Viaducto de Segovia. La calle Mayor nos condujo á la Puerta del Sol, en donde Catalina Dobl y los suyos nos despidieron y... no hubo más por aquí; día, que me dejó en el alma una grata impresión y la semilla de buenas amistades que serán perdurables.

Hémos hécia la calle de la Lealtad y al cruzar la Carrera, un señor de aspecto simpático é inteligente detuvo á don Nicolás para saludar. Aunque yo me aparté un poco, hasta mí llegó casi íntegro un mecido diálogo.

—Asuma V. todos los poderes; sea dictatorial, erijase en tirano. No hay otro camino, don Nicolás.

—«No es esa nuestra vida... no son nuestros principios...»

.... Era Mella.

Mella es un hombre simpático; atractivo. Llevé un desengaño.

Allá vá una nota del número y nombre de los representantes de nuestra Asamblea.

Albacete.—Germán León Vera.  
Alicante.—Camí o Perez Pastor.  
Almería.—José Jesús García.  
B. dajoz.—Ruben Landa.  
Barcelona.—Eusebio Coromina.  
Cáceres.—B. nigno Méndez Herrera.  
Cádiz.—Arturo Moreno.  
Canarias.—Pedro Pérez Díaz.

Castellón.—Sr. Perales.  
Córdoba.—Juan Carboneil.  
Coruña.—Segundo Moreno Barcia.  
Granada.—Cándido Barbero.  
Guipúzcoa.—Eugenio G. bilando.  
Huelva.—Manuel Carboneil Velez.  
Huesca.—J. oquín Montestuno.  
León.—Ricardo Pallarés Berjón.  
Lérida.—J. sé Llavi Areny.  
Madrid.—Toribio Fernández Morales.  
Málaga.—José Cintora Pérez.  
Navarra.—Basilio Lacort.  
Orense.—Eduardo Moreno López.  
Oviedo.—José González Alegre.  
Pontevedra.—Vicente García Tomés.  
Santander.—Luis Polo Español.  
Sevilla.—José Mont. s Sierra.  
Tarragona.—Ricardo Guasch Pijoan.  
Toledo.—Perfecto Díaz Alonso.  
Valencia.—Adolfo B. ltrán.  
Valladolid.—Miguel Marcos Lorenzo.  
Zamora.—José Bienes Merchan.  
Zaragoza.—Marcelino I. abal Bida.  
Faltan los nombres de los de Alava, Avila, Baleares, Burgos, C. Real, Cuenca, Gerona, Guadalupe, Jaen, Logroño, Lugo, Murcia, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel y Vizcaya.

Para terminar:  
*Leí La Correspondencia de España* del 11 y en esta el comunicado del Director de *El Regional* y el del *Sur de España*. Buenos: ellos se pueden permitir cuantas mentiras quieran forjar para desautorizar la campaña de nuestro diario.

Ni yo he protestado jamás á nombre de la prensa local ante el Ministerio contra el informe del Consejo de Estado, ni menos he tenido que sentir el temor que se me imputa. Si no hice protesta alguna mal pude insertar o en EL RADICAL.

Tampoco llevé á los periódicos de la Corte original alguno que comprendiera esta misma protesta.

No he visitado ninguna redacción, no he pedido á nadie que se ocupe de los asuntos de Almería. Cuanto en este sentido hice, lo hice en EL RADICAL, que levó mi nombre á la cabeza. Todo eso de que los comunicantes hablan, es absolutamente falso; lo creo una invención deliberada y hecha á conciencia de que al propalarla se miente. Pero tal vez se ha buscado un efecto de momento: el que pudiera hacerse pre-entando ese ejemplar comunicado al Ministro en el afán de desautorizar nuestra campaña. Afortunadamente, la razón tiene más valor y consistencia del que le suponen los enemigos de Almería y los amigos de sus malos administradores. Quizá á estas horas se firma, la real orden confirmando la suspensión de los concejales almerienses, que durante un segundo se vieron amparados por el dictamen del Consejo. Sigamos nuestra marcha, aunque nos radren los perros desde la linde del camino.

JOSÉ JESÚS GARCÍA.  
Madrid, 13 Julio 1905.

## La Justicia en Almería

# Al Fiscal y al Presidente del T. Supremo

### Norma de vida

Que el Juzgado de Cuevas, durante todo el tiempo que lo rigió el Juez D. Policarpo Valero y Castañón, fué algo así como institución de Justicia extravagante al servicio de la codicia del escribano Tena lo prueba bien claro cuanto llevamos dicho. Mas por si alguna duda cupiera, aún hay más razones que abogan este aserto.

Podemos afirmar que en mucho tiempo no ha existido en aquella ciudad una verdadera autoridad judicial amparadora del interés público. El Juez, la Guardia civil y la cárcel

no han sido otra cosa que instrumentos de las malas pasiones de un hombre. Sumarios que se inician... cuando al escribano Tena conviene, y que mueren en flor y á espalda de las autoridades superiores, cuando éste decreta su muerte; Jueces que mandan detener y Guardias que prenden á los ciudadanos cuando Tena quiere y que cesan en su función cuando á Tena place; gente que ingresa en la cárcel y que sale de ella y que vuelve á ingresar y vuelve á salir, según decide y ordena el escribano; todo un pueblo de infelices propietarios perseguido, encarcelado

y hasta azotado por las autoridades, siempre á espaldas de la Constitución y de la ley, siempre al flujo de las más viles pasiones, jamás al de un alto sentimiento de Justicia; todo un pueblo de ricos y potentados, explotados codiciosamente por quien tiene más noble misión que cumplir: esa, ¡ese es el cuadro que ha ofrecido durante largos años la administración de Justicia en Cuevas, pintado desde luego con débiles tonos y colores!

### Arueba al canto

En 23 de Septiembre de 1904, presentóse al Fiscal de esta Audiencia



Se ruega al público visite nuestras Boursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: **ADDOCK y Compañía**  
SUCURSALES EN ALMERIA:  
Almería.—Puerta de Purchona, núm. 4.  
Ouevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.  
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

Provincial otra denuncia contra el Escribano Tena y su Juez.  
Se acusaba á uno y otro de las frioleras y novedades siguientes:  
De haber instruido en 7 de Diciembre de 1903, á virtud de denuncia de José Perez Mulero, la causa número 119 por hurto de varios objetos hecho á la «Sociedad Eléctrica Levantina».

De haber practicado en ella diligencias que dieron por resultado la recuperación de los objetos robados y la detención y prisión de Beatriz Saez Flores y Gonzalo Auge Perona, en cuyo poder se encontraron los mismos.  
De haber secuestrado, después de esta causa todo el diligenciarlo que se refería á la detención, prisión y procesamiento de estos presuntos culpables, y de haberla remitido en tales condiciones á la Audiencia, motivando así un auto de sobreseimiento que se fundó en que—en el sumario—no existían pruebas para acusar ni condenar á persona alguna determinada.  
Inocada causa á virtud de esta denuncia, la Sala acordó que se abriera de nuevo el sumario número 119 que el denunciante consideraba castrado; mas en punto al delito que el Escribano Tena y el Juez cometieron llevando á cabo el secuestro de folios y diligencias, nada se acordó.

**Reapertura del sumario número 119**  
Baste decir que en él se han comprobado todos los hechos de la denuncia; que existen las órdenes de prisión de los presuntos culpables; que se ha reconstruido plenamente la prueba de aquel delito de hurto que la Beatriz y el Gonzalo cometieron; que consta que estuvieron encerrados varios días y que fueron puestos en libertad, según diligencias que existieron un tiempo en aquel sumario, pero que no vinieron con el rollo á la Sala de Justicia.  
Y existiendo todo esto, el sumario de referencia acaba de llegar de nuevo á esta Audiencia en términos que—respecto de la denuncia hecha—se puede considerar valdío!

No se ha dictado ninguna resolución que vaya encaminada á procurar el castigo del Juez y el Escribano que tal hicieron.  
En cambio ofrece una novedad digna de estudio.  
En él compareció el denunciante á ejercitar la acción pública; se le admitió como parte mediante la fianza de cinco mil pesetas y á los primeros pasos... se declaró secreto el sumario por él y se negó la prueba que tenía propuesta.  
También se ha denegado por el Juzgado la práctica de la que el mismo Sr. Fiscal indicó en uno de sus escritos.

**¿Cada un sistema!**  
La conducta de los Jueces, como la de la Sala de Justicia en esta clase de delitos, parece como que obedece á un propósito deliberado y firme: pretjer al funcionario, aunque su delincuencia esté vista.  
Se fia todo al poder vinculado en la Justicia; al miedo que inspira este poder á las partes desvalidas y desprovistas de ciertos medios de defensa, y á la propia relajación del medio ambiente en que nos agitamos.  
Y quizá no es o más malo del caso el daño causado á la sociedad y á la justicia con esta serie de viejos delitos y de nuevas resoluciones que los ampara, sino el que al presente se causa y el que en lo porvenir tendrá lugar si no se pone coto y remedio á tanto desmán.  
Los funcionarios que tales y tamañas cosas han realizado, siguen en sus puestos, los más al servicio de los Tribunales, los otros haciendo Justicia. El Escribano Tena acaba de ser repuesto en su cargo; el Juez Valero, sigue ostentando autoridad, si bien lejos de esta provincia; el de Vevez Rubio, en su Juzgado; la Sala segunda de esta Audiencia, entregada al quehacer de ver y fallar y condenar en la serie de causas que le corresponden, y en las cuales se ventilan aquellos delitos en que incurre la vulgar y deserrapada ciudadanía.  
¿Puede seguir esto así? Al Fiscal del Supremo y al Presidente de aquel

alto Tribunal, como Jefe nato de la Inspección Especial sobre los servicios judiciales toca decirlo.

**Bufete**  
Don José Jesús Garcia,  
ABOGADO.  
Navarro Rodrigo, núm. 16,  
principal derecha.  
Horas de despacho: de 3 de la mañana á 2 de la tarde.  
Consulta gratuita: de 3 á 9 de la mañana.

**VENTA**  
Se vende una casa de dos naves, situada en la calle Encamienda, 19.  
Informará, Juan Hernández Martín, Reducto, 21.

**LA ESTRELLA**  
SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO  
Vida, Incendios y marítimas.  
Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.  
Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

**AZÚFRE**  
DE LA  
Compañía Franco-Española  
SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO,  
son los mejores que se conocen. Para informes:  
JUAN RODRÍGUEZ BURGOS  
Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.  
Único y exclusivo representante en la provincia.

**BAÑOS TEMPLADOS**  
Los situados en la calle de San Francisco, á espaldas del Hotel París, quedan abiertos al público.

## La manifestación de ayer

No pudo celebrarse. El Gobernador de Almería que ignora aun la bondad y corrección de los hijos de este país, interpuso su veto, obligando á desistir del acto proyectado por pueriles temores de que el orden público se alterara.  
Nosotros acatamos la resolución de la autoridad civil, no sin consignar nuestra protesta enérgica por medida tan poco meditada y estemporánea. El hecho no tiene espiciación racional ni defensa posible.  
Interpretando los anhelos y aspiraciones del pueblo, convocamos á éste para realizar una manifestación pacífica y ordenada que exteriorizara los sentimientos de gratitud y reconocimiento del vecindario al ministro que ha sabido con su rectitud é inflexibilidad, conquistarse las simpatías generales de nuestra patria chica.  
Deber era, según nuestro juicio, que la autoridad civil de la provincia en vez de aparecer tosca y contrariada por la realización de un acto legítimo, ejercicio de un derecho indiscutible, que ampara y consigna la constitución, prestara su personal influencia para abrilantar y realzar la manifestación proyectada que significaba en todo caso la perfecta comprensión del pueblo con sus gobernantes.

Es seguro que al superior gerárquico del Sr. Lozano González no le habrá parecido muy acertada la actitud de su subordinado.  
Los ministros gustan como todos las humanas, de que el apiauso popular estalle á sus pies en momentos que la imposición de justicia supone grandes dificultades.  
Con gobernadores del corte del de

Almería, los esfuerzos de los ministros por administrar bien resultan sin la publicidad que merecen las acciones levantadas, severas y de justicia estricta.  
Los peores enemigos de un gobierno democrático son los gobernadores que prohíben actos que, como el de ayer, solo se encaminaba á enaltecer la virtud gubernamental.  
Abrigamos la esperanza de que el Sr. Lozano modifique su sistema restrictivo, aconsejándose, si es preciso, antes de adoptar ciertas resoluciones con aque las personas que concedoras de la localidad puedan inspirarle.

Respecto á los republicanos, hemos de decirle que ni ahora ni nunca consentiremos que menoscabe nuestra libertad ni nuestros derechos.  
Y nada más.

## Menudencias

Refiriéndose al asunto de los incapacitados. decía anoche muy serio el organillo de Giménez.  
«Hoy como ayer, podemos decir: Nuestra victoria es definitiva, la consideramos completa.»  
¡Valient-s frescos!  
¡A que resulta ahora que somos nosotros los derrotados en la tremenda batalla librada con los prosélitos de Pio y Giménez.  
Me gustan estas derrotas, porque es cosa nueva y rara que el victorioso se aleje con la faz desfigurada.

Los amigos de Giménez y de Pio, preparaban un banquete de setenta cubiertos para festejar el triunfo, que esperaban, de la reposición de los conejales suspensos.  
¡Qué lastima de jamones y de todo el menú dispuesto por los organizadores de la cuchipanda! Pero nada se ha perdido: utilicelos con cualquier otro pretexto, ya que, después de todo, ellos están siempre dispuestos á comer.  
El menú, según se cuenta, era el que sigue:

- Sopa de Republicano, filete de Canalejas, cívie de D. Francisco, sabrosísimas chuletas de Guillermo Lopez Rull, que no hay duda que son frescas; nabos cocidos con agua procedente de la huerta de D. Gregorio Rodríguez, Laynez en vinagreta, y para postre final turron, de aquellas dos mesas con goro republicano que si á comerse lo llegan, mas fijo que el sol que sale: de una indigestión, revientan.

El más inconsolable de todos los ediles cuya suspensión ha confirmado el gobierno, cuenta que es D. Rogelio Pérez.  
Y se comprende: se ha quedado compuesto y sin novia. Acariciaba la idea de atrapar por tercera vez la vara codiciada, que alcanzó, en ocasiones anteriores á costa de inoidivables apostasias y saltos mortales; y ahora que soñaba de nuevo con ella, la ingranta realidad convierte su elevación á la poltrona presidencial en un formidable batacazo.  
De nada le ha valido su asidua colaboración en las columnas del papelucho gimeñista: se ha desahogado en ellas vertiendo allí todas las vaciedades de su caletre hueco pero lo que es la vara... esa, ¡están verdes!

Calculáse que los muertos á consecuencia de los disturbios de Odessa, pasan de 2.000.  
Y el correspondal telegráfico que da esa noticia añade:  
Consideráse terminado el incidente. Ah, ¿no ha sido más que un mero incidente todo eso?  
¡Pues avise usted cuando suceda algo gordo!

El señor Gobernador de Madrid, buena persona, ha mandado recoger á los golfos y á las golfas. Ellos, los golfos varones, con docilidad pasmosa, se han dejado lavar bien y vestir con buena ropa; pero ellas furiosamente, se han resistido á la esponja, y á cuentas la policía las llevó á donde se alojaban. Es natural que los golfos se dejen lavar la roña y si las golfas se oponen es porque son pudorosas. «Madrid, castillo famoso», allá en edades remotas, vá á ser sin golfaría una población muy sosal!

De un diario monárquico es la siguiente frase:  
«En España ha pasado la época de las disidencias.»  
Y tiene razón.  
Lo de los monárquicos ya no son disidencias, sino trituras.  
Un diario asegura que el general Weyler se propone dar al ejército una organización semejante á la japonesa.

**Serrines superiores de viruta de corcho.**  
De los Sres. Romay Valles y Compañía, de Barcelona.  
Informará: FRANCISCO SÁNGHEZ MONCADA  
Paseo del Principe, 11, Cerveceria.

**PREMIADO** CON medalla de oro. **DIEGO SALMERÓN** MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Oñalia Bajos del Hotel Londres, ALMERIA. Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

**Jabón Soriano**  
El mejor de los conocidos hasta el día para el lavado de ropas.  
Precio: 21 pesetas caja de 46 kilos, sobre wagón Baeza: plazo 30 días.  
Agente para Almería y Granada: Francisco Cruz Ferrer, EMIR, 13.

**Thé del Moncayo**  
Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, males digestivos, reuma, anemias y dolores de cabeza.  
El Thé Moncayo es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (feriduras).  
CAJA: 3 reales.—De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristas rias.—DEPÓSITO GENERAL: Calle del León, 22.—Barcelona.

¡Bueno! Si esto se realizara podríamos cantar nuevamente el ki-ki-ki-ki.  
El alcalde de Madrid ha dispuesto que para el desempeño de las alcaldías de barrio los aspirantes reúnan las siguientes condiciones:  
1.º Ser mayor de edad.  
2.º Llevar cuatro años de residencia en el barrio.  
3.º Certificado de buena conducta.  
4.º Figurar en las listas electorales, y  
5.º Haber ejercido el cargo.  
Y yo que estaba en la creencia de que para ser alcalde de barrio la primera condición era la de ser un hábil agente electoral ó licenciado... ¿En Derecho?—Sí, señor; del que se cursa en las famosas universidades de Melilla y Centa.  
El hambre continúa amenazando en diversas regiones.  
¡Que gran obra la de la Restauración!

**Baños de mar templados**  
en el Paseo del Malecón.  
Acreditados de muchos años por su eficacia para el reuma.  
CONSULTAR CON EL DOCTOR  
Precios: los de costumbre.

**Vapor frutero para Liverpool**  
El rápido y magnífico vapor TOR-DELA, de la Línea Tatoré y Compañía, llega á este puerto el día 20 del corriente, con hueco para 6.000 barriles, saliendo para Liverpool directo.  
Para huecos é informes, dirigirse á su Agente RICARDO GIMENEZ en Liquidación.

**RESTAURANT MIRAMAR**  
Granada-Almería  
Situado en el Andén de Costa  
Habiéndose reparado este establecimiento, se ofrece al público con mejores comodidades que el año anterior.  
Servicio de almuerzos, comidas y cenas á la española y francesa. Marisco permanente. También se sirven helados.  
Hoy 15 dará comienzo á sus sesiones la Asamblea Nacional de nuestro partido. En otro lugar de este número publicamos la carta que desde Madrid nos escribe nuestro querido amigo el director de el EL RADICAL, designado por la Junta Provincial de Almería, en cumplimiento de lo prevenido en la Convocatoria de la Asamblea, para representarla y llevar la voz de nuestros correligionarios en dicho acto solemne.  
Según las impresiones que de Madrid recibimos y á juzgar por las noticias que refleja la prensa republicana de toda España, la Asamblea que hoy se inaugura promete hacer fruncir el ceño á los estúpidos que se llenaron de regocijo pueril, creyendo ó aparentando creer que de esta vez quedaría disuelta la Unión y los rep publicanos se entregarían á toda suerte de intestinas discordias.  
Por lo que ocurre en Almería,— aunque otra cosa supongan algunos mentecatos que hablan con el mayor cinismo de nuestras divisiones, á sabiendas de que miente.—podemos colegir lo que sucede en las demás provincias. Aquí, no ya desde la Asamblea de 25 de Marzo de 1903, sino desde mucho antes, los republicanos todos nos hallamos perfectamente unidos. En nuestro campo no fructifica la cizaña. Aquí no hay división alguna, ni disidencia, ni discrepancia de ningún género, ni de doctrinas, ni de procedimientos, ni de personas. Cuanto se diga en contrario por nuestros enemigos, no es más que una fábula absurda y una falsedad ridícula. No hay en Almería un sólo republicano, ni de alta ni de mediana significación, que no se halle completamente identificado con la Unión que el insigne Jefe de nuestro partido acudilla, y que entre nosotros representan los organismos oficiales constituidos por la libérrima voluntad de nuestros correligionarios.  
Así los que combaten con mayor actividad al frente de nuestro partido, como aque los otros que por achques de la edad ó por condiciones peculiares de carácter se hallan algo más apartados de la lucha política diaria, todos, sin distinción alguna, pertenecen á la Unión, desde los



COMUNICADO

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy Sr. mio: Respecto al sueldo que ha publicado el periódico de su digna dirección en su último número, he de decirle que los hechos que se le han denunciado y que se suponen ocurridos en la Farmacia Municipal, están completamente desfigurados. Lo único que se le ocurrió al farmacéutico decirle a la muger portadora de la receta, fué que hiciera el favor de venir otra vez más temprano, pues era el obscurecer y nada más; advirtiéndole que la receta no es de importancia como lo prueba su fecha que es la del día anterior.

Me puse enseguida a hacer el preparado, quedándose ella en la puerta de la calle en donde estaba sentado, tomando el fresco, mi cuñado don Francisco de Ledesma, el cual, creyendo sin duda que se estaba burlando de mí, la reconvinó. Se dijeron palabras más ó menos fuertes, que yo no las oí, surgiendo el consiguiente escándalo.

Si en lugar de ser D. Francisco de Ledesma hubiera sido otro caballero, creo yo que la hubiera reconvenido igualmente, pues se trata de una muger que, si bien es digna de toda consideración por el mero hecho de ser pobre, es de la clase de mugeres que están siempre dispuestas a armarle un escándalo al lucero del alba.

Por lo demás, afirmo que ni se le amenazó, ni se le faltó en nada, ni yo lo hubiera permitido, así se tratara no de mi Sr. cuñado sino de mi mismo padre.

Soy de V. con toda consideración y respeto su affmo. s. s. q. s. m. b.

Francisco Collado.

Almería 13—7—905.

EL RECREO

en las Almadravillas.

Estos baños de mar fríos, de playa inmejorable, han quedado terminados desde el día 15, con la seguridad, su dueño, que ha de ser del agrado del público en general.

VISITAR EL ESTABLECIMIENTO

Precios: los de años anteriores.

Ferretería "La llave,"

Balaustrés, pilares, columnas, puertas de acero ondulado, cemento, lonas para toldos.

Por tener contratos importantes con las fábricas, podemos servir este material más barato que las mismas.

JOSÉ LUCAS E HIJOS

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos.

PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería,

Enrique Rocafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

LA ALMERIENSE

José Rodríguez Bordalds,

Grandes surtidos de calzado de todas clases, formas y precios: Botina lona elástico caballero, 7 pesetas; brodequin 6; botas boer 450, lona señora 4 y 5 ptas. en calzado fino gran surtido y precios arreglados.

TIENDAS, 2

Se vende un PIANO en muy buen uso y un ESTRADO magnifico en buenas condiciones. Darán razón, casa de José Martínez Zea, calle Real, 13.

Profesor de música

El director de la Banda municipal D. Eugenio Lioret, se ofrece al público para la enseñanza de solfeo, piano, flauta, etc., etc. También da clase de armonía a quien lo solicita, en su domicilio calle de Regocijos, 29.

H. DEL CARMEN

Habiendo hecho en esta casa reformas de decorado y mobiliario, los precios siguen siendo los mismos que anteriormente. Hospedaje: desde 25 pesetas en adelante y abonos a 60 pesetas mensuales.

Plaza de Canalejas, núm. 1.—ALMERIA.

GRAN H. LA PERLA

Hospedaje espléndido y económico; magnífico mobiliario y servicio de cocina inmejorable; condimentación sana y a gusto de los comensales; servicio esmerado y sitio céntrico.

Plaza del Carmen, 7.—Puerta de Purchens, Almería.

Mercado de metales

Cobre barra Chile	L	65-17-6
Id. a tres meses	L	66-18-9
Estano del Estrecho	L	139-00-0
Id. id. a tres meses	L	137-17-6
Id. inglés lingotes	L	140-00-0
Id. id. barras	L	141-00-0
Plomo español	L	13-10-9
Hierro escocés	L	51-5
Id. Middlesbro	L	45-6
Id. Hematitas	L	55-7
Acciones Rfo Tinto	L	62-5-0
Id. Tharsis	L	5-16-3
Exterior español	L	90 1/2
Plata onza	L	27 1/16
Cambio a tres meses	L	
Cobre B S	L	71-10-0
Antimonio	L	46-00-0

Thomas Morrison y C.ª Ltd.

Baños minero-medicinales

de "La Gloria"

Paraje de la Peñada, del término de Huerca de Almería

Después de las reformas introducidas por sus actuales dueños, han quedado abiertos al público los baños de "La Gloria", que tan conocidos son en esta comarca por sus excelentes resultados en la curación del reuma, escrófulas, herpetismo y demás erupciones cutáneas.

Estos baños se recomiendan por sí solos, puesto que nadie de cuantas personas los han probado, ha dejado de sentir sus saludables efectos.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"Unión Almeriense,"

Acetates comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo a 4250 reales arroba de 1150 kilogramos.

Acetates finos superiores en id. id. a 48 reales id. id.

En domicilio comprador 1175 reales más en arroba.

No se sirven a domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

MUY BARATO

SERRIN de viruta.

MADERA de pino.

Informes: A. M. Cazorla.

PERSIANAS

Se ha recibido un extensísimo surtido en el Almacén de Efectos Navales de D. Eugenio de Bustos.

También se hacen composturas de todas clases a precios muy reducidos.

CEMENTO Y CAL

DE

Freidier, Gony y Compañía

Departamento del «Ter».—MARSELLA

Para cemento portland artificial, cal eminentemente hidráulica y cemento Rocafol, dirigirse a los Sres. José Sánchez y Compañía, Reina, 14, Almería.

PANADERÍA "LA MARINA,"

DE

José Capel Rueda

En este establecimiento encontrará el público pan de todas clases, elaborado con las mejores harinas.

Calle del Arsenal

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,

Príncipe 8, principal.

CARNE BARATA

En las casetas donde estaban las Reguladoras municipales, frente a las flores, se vende carne de toro y ternera a los precios siguientes:

Sin hueso, kilo. . . . . 250 pesetas  
Con idem. . . . . 160

El peso es cabal sometiéndonos gustosos al reposo oficial.

La caseta se distinguirá por dos banderas encarnadas.

MANUEL MARIN

OCULISTA

Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria: de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Conde de Offalia, núm. 18, bajo, derecha, (antes Teatro).

H. de la Virgen del Mar

DE RAMÓN GIMÉNEZ

Todo el que visite esta Casa encontrará en ella buen trato, espaciosas habitaciones, esmero y economía como en ninguna otra de su clase.

Antes en las cuatro calles, hoy calle Real, núm. 21.—Almería.

FÁBRICA DE TEJIDOS

Lonas para toldos, kioscos, pabellones, cortinas, barcos, molinos y molinetas, zapatas, costales, sacos, butacas, coches, carros, etc., etc.  
Lienzos caseros, asargados, Crudo Torres, de colchones, catres y otras clases.  
Para cocina delantales, trapos, manteles y servilletas.

Calle de Murcia, número 14  
MIGUEL SUERO TORRES

Sombrerería Modelo

CONSUELO RODRIGUEZ

Marquesa 1 y Santo Cristo 2.

Grandes existencias en sombreros para señoras y niñas, de las más renombradas casas de París, desde el precio más económico hasta el de 125 pesetas uno.  
Se copian a la perfección los modelos y se hacen reformas a precios baratísimos.

INFORMACIÓN LOCAL.

Boletín Oficial

Materias que contiene el de ayer: Real orden relativa a la construcción de Escuelas.

—Reglamento para el servicio benéfico sanitario de los pueblos de 14 de Junio de 1891.

—Aviso a los navegantes.  
—Sección no oficial.

De Marina

Buques entrados ayer en nuestro puerto, sus mercancías y procedencias.

Pailebot «Santiago», de Cartagena, con cargamento de carbón.

Salidos: Blandra «María», con destino a Adra, llevando cargamento de sal.

Pailebot «Santiago», para Estepona con lastre.

Registro civil

DIAS 14

Nacimientos.

Buenaventura López Martínez, Juliana López Martínez, Julia Martínez López, Gabriel Andújar García, Blas Real Muñoz, María Fernández Ruiz, María Pascual Amat.

Defunciones.

Francisco Sánchez García, María Guerrero Cruz, Victoria Sánchez Jiménez.

Casamientos

Ninguno.

Viajeros

H. París.—Entrados:

Don Adrian Lupión, D. Enrique R. Villaret, D. C. Percheas y familia, don Miguel Pardo, D. José Bueno Bataller, D. Pelegrin Linares, D. Francisco Saseó.

Salidos:

Don Miguel de Torres y señoras, Don Juan Mateos, D. Ernesto Serrano, D. Valentín Velasco, D. J. Aranda, D. Argel Dimech, D. Ramón Macías, D. Sebastián Carrero Don Francisco Salmerón Lucas, D. Francisco Torres Torres, D. Francisco de los Reyes Bueno y D. Manuel Sedano.

Observaciones meteorológicas

DÍA 14 DE JULIO.

Barómetro reducido. . . . . 758'0

Termómetro seco. . . . . 24'0

Id. húmedo. . . . . 22'0

Cielo, despejado.  
Viento, S. E.  
Mar, rizada.

Noticias

Los Sres. Berón de S. cro Lirio, don Sebastián Rico y D. Ventura Callejón, que, como nuestros lectores conocen aparecen afiliados al partido democrático, celebraron ayer en Madrid con un almuerzo íntimo el triunfo conseguido por la disposición del ministro confirmando la suspensión de los concejales, decretada por Argüesola.

En la comida se habló de política almeriense trazando planes para el porvenir.

Los demócratas prescinden, según informes en todos sus combinaciones de los elementos de D. Pio.

Más vale así

Con mucho gusto hacemos público que el pastoreito Manuel García Delgado que fué detenido durante algunas horas como presunto autor del delito de haber causado daño en unas parras, no fué autor del hecho, obediendo su prisión a interpretaciones que han sido desvanecidas.

Nos alegramos que así sea.

La real orden-circular a los gobernadores sobre reorganización de los servicios y línea de conducta que aquellos funcionarios deben observar en consonancia con las aspiraciones del gobierno y necesidades del país es bastante extensa.

Entre los muchos é importantes puntos que se toca en la circular, uno de los más interesantes es sin duda el referente a las relaciones de los funcionarios con la Administración, con sus jefes y con el público.

Tócase también lo referente al comercio, la industria, ferro-carriles y en general vías de comunicación, recomendándose en lo que a esto atañe, que se procure siempre, no multiplicar las vias inútiles, sino cuidar más bien de que haya productos que trasportar.

LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En una gran fábrica de Inglaterra se ha adoptado la telegrafía sin hilos para el mejor cuidado de la caja donde guardan los valores.

En el momento en que cualquier persona trate de forzar la cerradura de la puerta el aparato de que está provisto esta, pone en movimiento un poderoso transmisor, que irradia en todas direcciones ondas eléctricas lo suficientemente energicas para poner en movimiento todos los timbres de alarma del edificio.

El aparato dá también una fuerte sacudida al ladrón que se atreve á tocar la caja.

Se le ruega a la persona que halla encontrado una libreta de notas de pedidos, desde la calle de A. T. nias a la Administración de Correos, pasando por la calle de San Francisco, la entregue en el Hotel Paris, donde se le gratificará.

Se nos asegura que dentro de breves días se publicará, bajo la dirección y cooperación de elementos valiosísimos de esta capital, una revista decenal titulada «El Herald de Exportación», cuya misión será la de defender los intereses de las clases productoras, fomentando en el extranjero, por propaganda de buena ley el comercio almeriense y en particular el de exportación.

En el lugar denominado «Caracoles», del término de Zurguna, ha ocurrido un sangriento suceso.

Hace días que Francisco García Lorca, apodado «Bleta», riñó con su novia María Valera, joven de unos veinte años y muy agraciada.

María no quiso tolerar al «Bleta» una de las suyas.

Despachado éste se presentó en la puerta de la casa de la novia acompañado de un pariente apodado el «Huérano» y de otros dos sujetos que se conocen por los hermanos «Zorros».

Los cuatro, un tanto alegres, empezaron a cantar coplas molestas para María y para su familia.

Salió a la puerta el padre de la joven y rogó a los cantantes que cesasen y se fuesen.

El «Bleta» empezó con más bríos que nunca la copla que más podía molestar al padre de su ex novia.

Este y un hermano de María, llamado Antonio, armados de garrotes, la emprendieron a palos con los cantadores. Tras los palos esgrmieron las armas y á cuchilladas y á tiros se enredaron unos y otros con gran furia.

Todos los combatientes resultaron heridos y casi moribundo el «Huérano».

Según han declarado varios de los actores de esta brutal pelea, se cruzaron de una y otra parte más de treinta disparos.

Desde luego, todos ellos se encuentran gravemente heridos.

más templados hasta los más radicales, con una elevación de miras y una fe, jamás entibiada, dignas de admiración y de ferviente aplauso.

Se dá entre nosotros una coalición singular, más conocida en los demás partidos, que bien mereció ser señalada y enaltecida. Tal es la carencia de toda mira bastarda y de toda ambición malsana de que se hallan exentos los republicanos almerienses. Ninguno de nuestros amigos disputa a los demás preeminencias ni puestos, ni honores. Si por algo se lucha entre nosotros, es por ocupar modestamente los lugares secundarios con preferencia a los primeros. Aquellos que son elegidos por voluntad de todos para desempeñar los cargos de mayor relieve, se resignan á ejercerlos, pero sin aspirar a ellos, y los tienen siempre á disposición del partido, hallándose constantemente propicios á luchar por nuestras ideas, así en los puestos más altos como en los últimos, con una abnegación y un desinterés que les hace desear no ser los primeros más que en el sacrificio.

Con un partido así, con republicanos tan sinceros, tan entusiastas y tan convencidos, lo mismo en Almería que en el resto de España no es dudoso que pueden alcanzarse grandes y positivos triunfos.

En la reunión de todas las Juntas Provinciales de que habla la prensa, ha predominado, con rara unanimidad, un solo criterio: el de mantener la Unión á todo trance y presentar batalla en toda la línea al régimen en la futura contienda electoral.

Del Norte y del Mediodía, de Poniente y de Levante, llega el mismo voto republicano: unión estrecha y lucha sin cuartel!

Razón tienen los estultos que ya se creían libres de un adversario poderoso para torcer el gesto y poner semblante cariacontecido.

La Unión republicana no se desgaja, no se disuelve. Lejos de eso, saldrá más vigorosa y más fuerte de esa reunión que los lituos habían reputado como preliminar de sus exequias.

Conformes todos en que debe mantenerse á toda costa, por interés de la patria, la Asamblea próxima solo servirá para que el partido rectifique los pequeños errores en que haya podido incurrir durante sus dos años de existencia; para consolidar más y más la compenetración existente entre todos los republicanos españoles, para abolir esa variedad de adjetivos que recuerdan antiguas y deplorables divisiones, y unir á todos los buenos en la substancia del credo republicano.

¡Bien haya quien provocó esta Asamblea! No había de tener otro mérito que el de dejar al descubierto á todos los inventores de insidias, á todos los sofisticadores, que á falta de más nobles recursos emplean la miserable cizaña como arma de combate y sus resultados serían fecundos.

Pero reúne más altos méritos, acarreará más saludables consecuencias.

De esta crisis natural saldrá el partido republicano con nueva naturaleza.

Es á modo de espaldarazo, que le declara apto para las luchas más duras, para las más reacias batallas.

Consciente de su fuerza medida y aguilatada, seguro de sí mismo, podrá arrumbar pueriles y justificadas timideces y lanzarse resueltamente por más expeditos caminos á la conquista de su ideal.

Nació para ser revolucionario, y aunque hasta la fecha no ha desmentido su abolengo, las predestinaciones no se cumplen, interin no quedan bien definidas las tendencias de carácter.

Hasta hoy sólo ha podido asegurar el partido republicano que sólo una vez turbaría la legalidad.

Mañana, acaso, puede asegurar que la hora de turbarla está próxima, muy próxima, porque así lo decreta la voluntad soberana de un pueblo oprimido que quiere ser libre; de un pueblo deseoso de vivir vida nueva, que ansia borrar de la frente el estigma de feudatario, de esclavo de un régimen abominable que le cubrió de oprobios, y de unos lacayos de ese régimen que lo han convertido en pasto de sus liviandades, vertedero de sus concupiscencia.

A VISO

Empresa de Limpia de Pozos Negros

Esta empresa tiene el honor de participar á los dueños é inquilinos de las casas donde haya necesidad de estos servicios, que sus empleados están asegurados en la M.ª Almeriense, para los accidentes del trabajo, y por consiguiente quedar los dueños é inquilinos libres de toda responsabilidad en el desgraciado caso de un accidente.

LA EMPRESA.



Francisco Sanchez Borrás, debe presentarse en el Gobierno militar de esta plaza, para entregarle documentos de su mayor interés.

marqués de Vadillo, por real decreto de 16 del pasado Junio.

El Alcalde de Granada ha notificado que se va a proceder á la expropiación forzosa de terrenos para las obras en construcción de la línea férrea que ha de unir las de las Compañías del Sur de España y de los Andaluces, en las dos estaciones de aquella ciudad.

rá de la cartera de Hacienda, el Sr. Sánchez Román, de la de Instrucción pública y el Sr. Navarro Reverter de la de Estado.

Nota oficiosa.-Interioridades de la crisis.-Declaraciones de Urzaiz.

Madrid 14

En la nota oficiosa del Consejo facilitada á la prensa por el Gobierno, se descubren algunas de las interioridades que han motivado la actitud de Urzaiz.

Negábase éste á suscribir los créditos por la duda que dice tener, de que la crisis agraria de Andalucía, sostenida tan solo por los ministros de la Gobernación y Agricultura. Añade la nota que después de leer ayer el decreto en casa del Jefe, Sr. Montero Ríos, retiróse visiblemente contrariado sin atender á las observaciones que se hicieron.

Se negó á asistir al Consejo y presentó por escrito su dimisión al Sr. Montero.

El contenido de esta nota está siendo muy comentado por juzgarlo mortificante para el Sr. Urzaiz.

Los republicanos de Alhama

Alhama 14 11'40

Centro republicano de Alhama felicita calurosamente á EL RADICAL por su hermosa campaña en favor del triunfo de la Justicia.

Rodriguez, Mizz, Gil, Candido Rodriguez, Mercader y Uribe.

BOLSA

Madrid 13

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', '4 por 100 amortizable', 'Londres, á la vista', and 'París, á la vista'.

Almodobar.

FARMACIA MODERNA

Licenciado José Romero Rivas, PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA. (Donde estuvo el Banco de España.) Productos químicamente puros - Aparatos y objetos de goma - Aguas minerales. Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

COMPañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

Madrid á Granada (Via Morada.) EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS. Salida Madrid, 7,10 noche. Llegada Granada, 8,15 mañana. Granada á Madrid (Via Morada.) EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS. Salida Granada, 9 noche. Llegada Madrid, 10,35 mañana. COERROS DIARIOS.-17 HORAS. Salida Madrid, 4,50 noche. Llegada Granada, 1,50 tarde. Salida Granada, 2,16 tarde. Llegada Madrid, 7 mañana. PRECIOS: 1.ª clase - 50,70 pesetas. 2.ª clase - 47,10 pesetas. 3.ª clase - 35,90 pesetas.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias. DELEGACIÓN EN ALMERÍA, RAFAEL NAVARRO MUÑOZ MÚRCIA, 79

¡OJO!

Se hacen piedras de molino y rulos para Almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

Tip. de EL RADICAL

Baños termales de Alhama de Almería

Aguas bicarbonatadas cálcicas, fosfatadas, litúlicas y ferruginas. Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se han hecho en él grandes é importantes mejoras, no sólo en INSTALACIÓN BALNEOTERAPÉUTICA, sino en la construcción de edificios para alojar á los bañantes, y en la habilitación de las habitaciones amuebladas para todas las fortunas. -Café y billar. -Salón de recreo. -Alumbrado eléctrico. TEMPORADAS OFICIALES.-Mayo y Junio, Septiembre y Octubre. MÉDICO-DIRECTOR POR OPOSICIÓN.-Don Juan Compañi Giménez. INDICACIONES.-Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones. -Obesidad. -Histerismo. -Neurastenia. -Corea (mal de San Vito). -Epilepsia. -Palpitaciones. -Raquitismo. -Osteomalacia. -Clorosis. -Dispepsias diatélicas. -Parálisis consecutivas á las enfermedades agudas. -Neuralgias. -Artritis tuberculosas. -Dismenorreas. -Metrorragias y Metritis de carácter crónico. VIAJE.-Por ferrocarril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servido para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora. -Coches desde Almería.

BANCO DE LONDRES

(Bank of London) Sociedad anónima mercantil constituida conforme á las leyes vigentes para trabajar en España. Dirección general para Europa: 19, Rue Mouton, París. Su dirección, Delegaciones y Agencias en España. Negociado tercero.-Póliza Internacional de Ahorro Garantizado. Es la única por la cual se obtiene el doble más la mitad del capital desembolsado. Regala el 10 por ciento, diez por ciento, de la prima mensual en una participación de la ría Nacional, siendo los premios que se obtengan pagados en el acto. Devuelve en caso de muerte del beneficiario el cincuenta por ciento en metálico. Es la única que pasado el quinto año de estar el contrato en vigor, en caso de pago de las primas, entrega al beneficiario una Póliza saldada, cobrable á los tres años de su emisión y por el valor del importe total de las primas pagadas más un cinco por ciento de interés acumulado por años. Nuestro contrato dura ocho años y las primas son únicas y como sigue: Para cobrar un capital de 720 pesetas se pagan 3 pesetas mensuales. 1201 5 2400 10 3600 15 4800 21 6000 25 7200 30

Cuenta corriente con el Credit Lyonnais - Para proposición y más detalles, F. CAPARROS, Subdirector del Banco de Londres

REYES CATÓLICOS, 12, ALMERIA

Gran Hotel Paris

Antes LA GRANADINA. Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del Hotel Tortosa. Servicio esmerado. -Cocina francesa, inglesa y española. Coches á la llegada de los trenes y vapores. -Comedores reservados. Restaurant á la carta. PRECIOS ECONÓMICOS 20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20 ALMERIA

Agencia de transportes

Marítimos y terrestres. Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques. Servicio combinado de domicilio á domicilio. CARRETERO Y GARCIA, SUCESORES DE JUAN TONDA SELLÉS CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.-ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península EN BARCELONA Don Enrique Biguer.-Ronda de San Pedro, núm. 47.

La Instaladora, de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4. Lampistería.-Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbre y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones. tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1 peseta; manguitos y tubos para mecheros Ahüer, de las mejores marcas. Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo. Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos. Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.-ALMERIA

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL Agentes: Salvador Romero y Hermanos PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

ZAMPIRONI FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS. Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

Servicio telegráfico.

Política

Conflicto político.-Urzaiz no asiste.-La crisis.

Madrid 14

Difícultase cada vez más la solución que ha de darse al conflicto político planteado con ocasión de los créditos concedidos á la región Andaluza para atender á su crisis agraria.

Los amigos íntimos del ministro de Hacienda dimisionario Sr. Urzaiz, anuncian que éste no asistirá al Consejo anunciado para esta tarde en la Presidencia.

Al saberlo el ministro de la Gobernación dijo, que entonces se alejaría la posibilidad de un arreglo.

A juicio del Sr. García Prieto, la crisis surgida es posible que se ramifique.

Con este motivo, háblase de divisiones surgidas entre los ministros.

Antes del Consejo.-Hablando con Montero y Romanones.

Madrid 14

Antes de entrar en Consejo el Sr. Montero Ríos al interrogarle los periodistas si asistiría el Sr. Urzaiz, manifestó que se le había invitado como á los demás ministros.

El Conde de Romanones iba al Consejo visiblemente enojado, y expresó á los periodistas que no podía decirles nada, pues dudaba si desistía de su viaje á Andalucía.

El ministro de Hacienda señor Urzaiz, no asiste al Consejo.

Consejo de ministros.-Aprobación de los créditos.-Satisfacción de Romanones.

Madrid 14

Los ministros de la corona reunidos esta tarde en Consejo, se ocuparon en primer término del asunto de los créditos extraordinarios solicitados por el conde de Romanones.

El ministro de Hacienda señor Urzaiz, como tenemos anunciado, no asistió al Consejo.

Los ministros después de una laboriosa y larga discusión aprobaron los créditos en cuestión.

El ministro de Agricultura se muestra satisfechísimo de su triunfo.

La dimisión de Urzaiz.-Declaraciones de Villanueva

Madrid 14

En el Consejo á que hago referencia en mi telegrama anterior se ha dado cuenta, por el Sr. Montero Ríos, de la dimisión que el ministro de Hacienda le tiene presentada.

A la salida del Consejo, el

ministro de Marina Sr. Villanueva, ha declarado ante varios amigos que la conducta del Sr. Urzaiz no ha sido correcta en esta cuestión y lo calificó de quisquilloso.

Nuevas declaraciones de Villanueva.-Ministros probables

Madrid 14

El Sr. Villanueva ha manifestado á los periodistas, á la salida del Consejo que era inculicable la conducta del ministro de Hacienda.

Dice que ayer cuando el señor Montero le leía el preámbulo del decreto de los créditos, negóse á toda conciliación rehusando toda clase de explicaciones y terminando por marcharse violentamente.

Indicase á los Sres. Amós Salvador y á Calvetón para sustituir al ministro dimisionario Sr. Urzaiz.

Créditos de Romanones.-Distribución que de los mismos se hacen

Madrid 14

Los créditos concedidos en el Consejo de hoy al ministro de Agricultura, según declaraciones de este, se distribuirán en la forma siguiente:

Quinientas mil pesetas para una subasta; cuatrocientas mil pesetas para construcciones pendientes; quinientas mil para gastos de agotamiento; seiscientos mil pesetas para satisfacer los saldos pendientes; para la ejecución de obras públicas por Administración, quinientas mil pesetas; setecientos mil para caminos vecinales; quinientas mil para la conservación de las carreteras del Estado y seis millones se dedican para pagar las obras ejecutadas y las que se vayan ejecutando.

La suspensión de los concejales y el ministro.

Madrid 14

Al hablarle los periodistas al ministro de la Gobernación respecto á la confirmación de la suspensión de los concejales de Almería, asunto del cual se ocupa la prensa, ha dicho el señor García Prieto, que su resolución obedece á los propósitos que abraza el Gobierno de moralizar la administración municipal.

Montero Ríos á San Sebastián

Madrid 14

Mañana marchará el Presidente del Consejo á San Sebastián, para conferenciar con don Alfonso.

ÚLTIMA HORA

Modificación en el Ministerio

Madrid 14

En los círculos políticos dícese que el Sr. Mellado se encarga-



# Nuevas aguas para Almería

La Sociedad de aguas la "Constancia". Buen veneno. Los operarios. Lo que dice el director de los trabajos. Agua gratis. "La Constancia" y "San Inalaleo". Análisis Laborales Interiores. Un refresco. Otras noticias.

Ayer fuimos galantemente invitados por la sociedad denominada "Constancia", para ver y examinar detenidamente los trabajos de alumbramiento de aguas que realiza con gran éxito desde hace unos ocho años, en el paraje Vinca del Mudo, término de Benahadux.

Constituye hoy un verdadero negocio para dicha sociedad, la cantidad de agua que discurre por la galería construida en un kilómetro y pico. Los técnicos que en estos últimos días visitaron los trabajos, calculan que son de 50 á 60 metros cúbicos de agua por hora, la descubierta antes de llegar los trabajos al sitio designado por el inteligente director de los mismos D. José Lasso, pues según este amable señor nos dijo, el trabajo principal se vio obligado á suspenderlo, no há muchos días, por la circunstancia de haber cortado un veneno de agua de la cantidad consignada.

Actualmente, diez y ocho hombres se ocupan día y noche en limpiar de arena parte de la galería, y si como se espera esto se consigue mañana, sin pérdida de momento, se proseguirán los trabajos unos cincuenta metros más, ó sean los que faltan para llegar al punto fijado.

A este propósito, nos decía sobre el terreno el Sr. Lasso: Puede usted asegurar que no há de pasar mucho tiempo, sin que la "Constancia", consiga tener unos 300 metros de agua por hora.

—¿Qué tiempo calcula V., puede tardar la sociedad en alcanzar esos 300 metros?—le interrogamos.

—Si los trabajos continúan como hasta aquí y el caudal de aguas no disminuye, en Agosto ó Septiembre podré contestar á V. con certeza.

—Y el agua que discurre por la rambra ó barranco, ¿á dónde va á parar?

—Se la regalamos á D... (aquí un nombre que no recordamos) para que hoy riegue su finca. Deseamos que se aprovechen y por eso desde mañana correrán nuestras aguas por el cauce de San Indalecio para que los propietarios de la vega puedan disfrutarlas gratuitamente, hasta tanto que la expresada sociedad acepte ó rechace las bases propuestas por la "Constancia" para la adquisición de las mismas.

Las bases á que se refiere el señor Lasso, reducen, poco más ó menos, á que las aguas de la "Constancia" circulen por el cauce de San Indalecio, previo pago de una peseta por cada hora de agua, y que esta sea aprovechada con preferencia por los propietarios de la sociedad San Indalecio, mediante el pago de dicho canon y del precio que la "Constancia" establece, precio que resultará beneficioso y económico para los propietarios de San Indalecio, contando con lo enorme que les viene resultando hasta hoy pagar de 30 á 40 pesetas por hora de agua.

Si como es de esperar la "Constancia" aumenta el caudal de sus aguas, viendo visto que estas á más de satisfiables son de excelente aplicación para el cultivo por las sustancias minerales que contienen, ya pueden decir todos los propietarios de fincas que domina el cauce de San Indalecio y los de la vega de la capital, que tendrán aseguradas sus cosechas y pronto podrán competir nuevas huertas y parrales, con la célebre y productiva vega valenciana.

Esperamos publicar en breve el resultado del análisis de las aguas de "Constancia", y exponer algunas consideraciones que nos sugiere la visita al terreno donde aquellas fueron descubiertas.

Si pudiéramos decir de las labores que, utilizando la piedra de canchales transportada de esta capital, de llevarse á cabo muy en breve el interior de la galería, partiendo desde el pozo de más de treinta metros que sirve de entrada á aquella ocasión presente.

En dichos trabajos penetraron, más por ó ra cosa, por mera curiosidad el Secretario y Tesorero de la "Constancia", D. Enrique Fernández y D. Manuel Navas, respectivamente, cuyos señores espusieron lo que habían visto y observado, á sus compañeros de sociedad y expedición, D. Pastor Puig, D. Clemente Lorenzo, D. José López del Pino, don José Lasso, D. Carlos Torres, el redactor de nuestro estimado colega *La Crónica Meridional*, D. Emilio Bertruz y el del *EL RADICAL*, D. Carlos Pérez Burillo.

Al regreso, el socio D. Clemente Lorenzo, hizo que los expedicionarios visitaran su finca, enclavada en término de Huerca, obsequiándoles con un refresco, acto que todos agradecemos.

Reciba la sociedad "Constancia" nuestra cordial felicitación por el resultado de sus trabajos y por la importancia que han de reportar éstos el día de mañana á nuestra vega, á la vez que agradecemos en cuanto vale la deferencia que con la prensa ha tenido, al invitarnos á la expedición antedicha.

Para ayer tarde estaba citada la Junta directiva de la sociedad cauce de San Indalecio.

El objeto no era otro que el de tratar de la proposición hecha por la "Constancia".

**Profesor de música**  
El director de la Banda municipal D. Eugenio Lloret, se ofrece al público para la enseñanza de solfeo, piano, flauta, etc., etc. También da clase de armonía á quien lo solicite, en su domicilio calle de Regocijos, 29.

**Baños minero-medicinales de "La Gloria"**  
Paraje de la Peñada, del término de Huerca de Almería  
Después de las reformas introducidas por sus actuales dueños, han quedado abiertos al público los baños de "La Gloria", que tan conocidos son en esta comarca por sus excelentes resultados en la curación del reuma, escrófulas, herpetismo y demás erupciones cutáneas.  
Estos baños se recomiendan por sí solos, puesto que nadie de cuantas personas los han probado, ha dejado de sentir sus saludables efectos.

**SOCIEDAD ANÓNIMA "Unión Almeriense"**  
Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 42'50 reales arroba de 11'50 kilogramos.  
Aceites finos superiores en id. id. á 48 reales id. id.  
En domicilio comprador 11'75 reales más en arroba.  
No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

**MUY BARATO SERRIN de virta. MADERA de pino. Informes: A. M. Casoria.**

**PERSIANAS**  
Se ha recibido un extensísimo surtido en el Almacén de Efectos Navales de D. Eugenio de Bustos.  
También se hacen composturas de todas clases á precios muy reducidos.

**CARNE BARATA**  
En las casetas donde estaban las Regladoras municipales, frente á las flores, se vende carne de toro y ternera á los precios siguientes:  
Sin hueso, kilo. . . . . 2'50 pesetas  
Con idem. . . . . 1'60  
El peso es cabal sometidos gustosos al repeso oficial.  
La caseta se distinguirá por dos banderas encarnadas.

**MANUEL MARIN COULISTA**  
Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.  
Consulta diaria: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.  
Oonde de Ofalia, núm. 18, bajo, derecha, (antes Teatro.)

**FÁBRICA DE TEJIDOS**  
Lonas para toldos, kioscos, pabellones, cortinas, barcos, molinos y molinetas, zapatas, costales, sacos, butacas, coches, carros, etc., etc.  
Lienzos caseros, asargados, *Cruzo Torres*, de colchones, catres y otras clases.  
Para cocina delantales, trapos, manteles y servilletas.  
Calle de Murcia, número 14  
MIGUEL SUERO TORRES

**CEMENTO Y CAL DE FREIDIER, GONY Y COMPAÑIA**  
Departamento del «Ter». — MARSELLA  
Para cemento portland artificial, cal eminentemente hidráulica y cemento Rocafol, dirigirse á los Sres. José Sánchez y Compañía, Reina, 14, Almería.

**PANADERIA "LA MARINA"**  
DE José Capel Rueda  
En este establecimiento encontrará el público pan de todas clases, elaborado con las mejores harinas.  
Calle del Arsenal

**H. de la Virgen del Mar DE RAMÓN GIMÉNEZ**  
Todo el que visite esta Casa encontrará en ella buen trato, espaciosas habitaciones, esmero y economía como en ninguna otra de su clase.  
Antes en las cuatro calles, hoy calle Real, núm. 21. — Almería.

**La exclusiva** de los elegantes sombreros de paja (Thermometer) la tiene la acreditada Sombrerería de Rosales y Ulibarri. — Tiendas, 4.

## INFORMACIÓN LOCAL.

**Gobierno civil**  
Don José González Egea, pide autorización para establecer una caseta en el Andén de Costa, durante la campaña vera.

Don Luis Siret, presenta un proyecto de ferro-arriil, desde Sierra Almagrera á Villaricos.

El Alcalde de Pechina, manda el balance de fondos correspondientes á los nueve meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio.

**Audiencia**  
Causas que durante la próxima semana se han de ver en esta Audiencia provincial.

### SECCIÓN PRIMERA

Día 17.—Causa procedente del Juzgado de Almería, contra Román Sánchez López, sobre estafa.

Abogado, Sr. Naveros; procurador, Sr. J. Campos.

El mismo día.—Id. de Sobras, contra Marcelo Morales Gómez, sobre lesiones.

Abogado, Sr. Díaz Galvez; procurador, Sr. Plaza.

Día 18.—Id. de Gergal, contra Juan R. Delgado Parra, sobre disparo.

Abogado Sr. Galvez; procurador, Sr. Muñoz.

El mismo día.—Id. del mismo Juzgado, contra Francisco Carrillo y otra, sobre atentado.

Abogado, Sr. Fernandez (D. Alejandro); procurador, Sr. Villaspeña.

Día 19.—Id. de Almería contra José Capel Cortés y otro, sobre lesiones.

Abogados, Sres. Rovira y Villaspeña; procurador, Sr. Villaspeña.

El mismo día.—Id. de Gergal contra Juan Ubeda Marquez, sobre lesiones.

Abogado, Sr. Naveros; procurador, Sr. Plaza.

Día 20.—Id. de Almería, contra Benito Naranjo Naranjo, sobre disparo.

Abogado, Sr. Portal; procurador, Sr. Navarro.

Día 21.—Id. de Almería, contra Joaquín Cantón y otros, sobre hurto.

**Sombrerería Modelo CONSUELO RODRIGUEZ**  
Marquesa 1 y Santo Cristo 2.  
Grandes existencias en sombreros para señoras y niñas, de las más renombradas casas de París, desde el precio más económico hasta el de 125 pesetas uno.  
Se copian á la perfección los modelos y se hacen reformas á precios baratísimos.

**Idiomas**  
francés, inglés italiano  
Enseñanza por los procedimientos más modernos, consiguiendo en poco tiempo conocimiento completo y altamente práctico.  
PROFESOR, J. GUILLEN  
Tenor Iribarne, antes Algibes, 11.

**Para los Bachilleres**  
Cuanto se encuentran en posesión del Grado Bachiller pueden hacerse Profesores de Instrucción Pública en el próximo Septiembre. Este beneficio termina en Septiembre y deben aprovecharlo todos los Bachilleres, puesto que con poco esfuerzo hacen una carrera de gran brillantez y porvenir según los últimos planes de Enseñanza.  
Preparación completa. Campomanes, 6.—Se admiten internos.

**Pedro Domecq.**  
JEREZ DE LA FRONTERA.  
Casa fundada en 1730  
Vinos y aguardientes estilos Cognac  
Representantes en Almería y su provincia, Señores Muro y Diaz

## INFORMACIÓN LOCAL.

Naveros; procuradores, Sres. Burgos, Orozco y Vizcaino.  
Días 21 y 22.—Id. de Cuevas, contra Antonio Belmonte Perez, sobre homicidio.

Abogados, Sres. Langley y Portal; procuradores, Sres. G. Segura é Iribarne.

**De Marina**  
Buques entrados ayer en nuestro puerto, sus mercancías y procedencias.

Vapor "Anselmo", procedente de Almuñecar, con carga general.

Salidos:  
Vapor "Matias F. B. y o", con carga general.

Bergantín Goleta, "Billester", en lastro para Barcelona y escalas.

**Accidentes del trabajo**  
Ha sido dado de alta el obrero Antonio Cuadrado Gómez, que sufrió una lesión el día 1.º de Julio trabajando en la fábrica del Sr. Oliveros.

El obrero Antonio Martín Panjagua, tuvo la desgracia de caerse desde una pila de carbón formada en el Dique de Poniente, causando una herida contusa en la frente y pómulo derecho y relajación muscular del cuello.

Al conducir una carretilla de mineral en la compañía del Sur de España el obrero Francisco Hernández Miralles, efecto del esfuerzo, experimentó una relajación en la cintura.

Trabajando en la mina que la sociedad cordobesa explota en Sierra Alhambilla, el obrero Francisco Segura Ferrer, de 17 años, natural de Almazarrón (Murcia), sufrió una herida contusa en la mano y pié izquierdo al ser cogido por una vagoneta en el socavón central.

**Viajeros**  
H. Paris.—Entrados:  
D. Ventura de Callejón, D. Miguel Las Heras, Mr. Ubrico Kraper y don Miguel Reguero.

Salidos:  
D. Miguel Yanguas, D. Miguel Parado, Sr. Lupión y Dr. H. Kraper.

En el tren correo de hoy llegará á nuestra capital, procedente de Madrid el exalcalde de Almería, distinguido y querido amigo nuestro, D. Manuel González Tamarit.

El Sr. González ha permanecido en la Corte más de tres meses gestionando personalmente la resolución del expediente instruido por An resol en el sentido que reclamaba la opinión pública.

Reciba nuestro cariñoso saludo el respetable amigo, modelo de políticos honrados.

**SECCIÓN SEGUNDA**  
Día 17.—Id. de Cuevas, contra Pedro González Perregón, sobre rapto.

Abogado Sr. Villegas; procurador, Sr. Villaspeña.

Día 19 y 20.—Id. de Cuevas, contra Andrés Mena Alarcón, Diego Colledo Capel y Pedro Ortega Mudero, sobre homicidios y disparos.

Abogados, Sres. Juarez, Romero y

**Publicaciones**  
En el número de Mayo-Junio de la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia* Canizares 3 Madrid que dirige el distinguido jurista don señor Marres, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores Builla, Canalejas, L. de Haro, Llanos y Torriglia, González del Alba, Charrin, García Romero de Tejada, Torres Campos y otros.

De dichos trabajos merecen citarse por ser de mayor interés, los relativos á *El obrero y las leyes*; *Endoso civil*; *Apuros de la Hacienda y enfermedad de la moneda española en tiempos de Cervantes*; *Derecho penal y procedimiento criminal*, etc.

Dicho ejemplar corresponde á su sección doctrinal, publicando además, con "paginación distinta", otras secciones en que se insertan "integrantes" y por orden cronológico las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en materia civil, criminal y administrativa, seguidas de un minucioso índice y repertorio alfabético.

El precio de suscripción á las cinco secciones: Doctrinal, Boletín ó Legislación, Jurisprudencia Civil, Criminal y Administrativa es de 20 pesetas el semestre, por lo que no cesaremos de indicar á todas las personas que al foro se dediquen la conveniencia de que figuren como suscriptores de la misma, no solamente por ser la más antigua de todas las publicaciones jurídicas, sino por contestar "gratuitamente" las consultas que en materia de derecho le pueden hacer sus abonados, y cuyas contestaciones aparecen en la sección de Boletín.

**Boletín Oficial**  
Materias que contiene el de ayer:  
Dos circulares del gobernador civil, de relativa importancia.

—Plazas que se hallan vacantes en la Escuela de ingenieros industriales de Madrid.

—Reglamento para el servicio benéfico sanitario de los pueblos.

—Circular del Administrador de Hacienda, llamando la atención de los Ayuntamientos y Juntas provinciales á cerca de la real orden de 20 de Enero próximo pasado.

—Edicto del Juzgado de Instrucción.

—Cédula de citación del juez de Huerca Overa.

—Aviso á los navegantes.

—Sección no oficial.

**Notas mineras**  
Don Emigdio González, vecino de Berja, solicita catorce pertenencias con el nombre de "Segunda reserva", de mineral de hierro, en término de Berja.

**Movimiento carcelario**  
Ha ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado, por lesiones inferidas á otro sujeto, Serafin Fernández Fuentes.

**Observaciones meteorológicas**  
DÍA 15 DE JULIO.

Barómetro reducido. . . . . 758'0  
Termómetro seco. . . . . 24'0  
Id. húmedo. . . . . 22'0

Cielo, despejado.  
Viento, S. E.  
Mar, rizada.

## Noticias

Según nos comunican de Rioja, anteayer experimentaron nuestros amigos y correligionarios de aquel pueblo una agradable sorpresa.

Cuando nadie lo esperaba, les sorprendió el estampido de inofensiva cohetes, creyéndose que alguna cosa grata había ocurrido.

Cuando se conoció la causa que los motivaba, que no era otra que la de la suspensión de los concejales de Almería, el pueblo todo se alegró por entender que la citada suspensión es un triunfo hermoso de la causa de la razón y de la moral.

El pueblo de Rioja, según nuestro comunicante, concibe grandes esperanzas en el triunfo del elemento democrático.

Los vecinos de la plaza de Urrutia se quejan con sobrada razón de los continuos escándalos que promueven las señoras que tienen su domicilio en la referida plaza pública.

¿No tiene la policía medios de reprimir con severidad estas verdaderas inmoralidades?

El día 19 del corriente se celebrará en la Administración de Hacienda de esta provincia la Junta Administrativa que ha de ver y fallar sobre las dos cajas de tocinio que le fueron de-



comisadas á don Antonio Alemán, comerciante de esta plaza, sin fundamento legal, al parecer por realizar el secuestro.

Han llegado á Garrucha, con sus respectivas familias, para pasar en aquella población la temporada de baños, los siguientes señores:

TEATRO VARIEDADES

Función para hoy domingo: Primera sección á las 8.—Ladronzuelos y diversiones de muchachos, Panorama nevado, La equilibrista y su clow, Secuestro de una señorita, Criadas estilo moderno y el magnífico cuadro, Don Juan Tenorio. Los notables bohemios musicales «Los becuadros», con variación completa de todos los números.

Telegramas

Política

Dimisión

Madrid 15 Con el caracter de irrevocable, ha presentado la dimisión del cargo de Subsecretario de Hacienda, D. Bernardo Sagasta. Los Gobernadores urzaisistas.

Madrid 15 Háblase de que los gobernadores civiles amigos del ministro dimisionario Sr. Urzaiz, presentarán la dimisión, hallándose el Gobierno dispuesto á no aceptarlas.

Los créditos de la crisis. A la firma.

Madrid 15 Se ha remitido á la firma de don Alfonso, el decreto por el cual, se conceden los créditos pedidos por el ministro de Agricultura. Dicha disposición llena el preámbulo que produjo la salida del Sr. Urzaiz del ministerio de Hacienda.

Dificultades para la resolución de la crisis.—Echegaray en Hacienda.—Las acciones del Banco

Madrid 15 El Gobierno tropieza con grandes dificultades para resolver la crisis producida con la dimisión de Urzaiz. El Sr. Puycerver ha rehusado el ofrecimiento que de la referida cartera se le ha hecho.

El Sr. Echegarayá quien se le ha ofrecido la cartera de Hacienda, parece que está dispuesto á aceptar el ofrecimiento. Las acciones del Banco de España han subido nueve enteros á consecuencia de la salida de Urzaiz.

El Sr. Urzaiz.—Declaraciones anunciadas.—¿Qué será?

Madrid 15 La salida del Sr. Urzaiz del Gabinete que preside el señor Montero Rios, está siendo causa de los más sabrosos comentarios, por la causa que la motivaron.

El ministro dimisionario muéstrase reservadísimo. Las declaraciones que tiene anunciadas las hará el Sr. Urzaiz, cuando le sustituyan en el ministerio.

Entonces—ha dicho—se sabrá con certeza todo lo ocurrido.

Romanones de viaje

Madrid 15 Hoy ha marchado á Andalucía el ministro de Agricultura Sr. Conde de Romanones.

Regresará á Madrid el próximo día 23.

Los urzaisistas, la crisis y el Banco

Madrid 15 Los amigos del Sr. Urzaiz atribuyen la crisis á las reformas del Banco de España que aquel proyectaba realizar en breve.

OTRAS NOTICIAS

Fallecimiento del Sr. Villaverde.—Causa de su muerte.

Madrid 15 A las ocho de la mañana ha fallecido el expresidente del Consejo de Ministros, Sr. Fernández Villaverde, ignórase á la hora en que telegrafio la causa que ha producido su muerte, aunque circula el rumor de haber sido ocasionada por un fuerte ataque de apoplejía.

La impresión producida en Madrid con la anterior noticia es enorme, pues creíasele restablecido de la enfermedad que venia padeciendo.

Enfermedad de Villaverde.—Su última preocupación.

Madrid 15 El Sr. Villaverde venia padeciendo hace algún tiempo de fiebres gástricas; pero ni los médicos que lo asistían ni las personas de su familia atribuían gravedad á la enfermedad.

Esta madrugada agravose inesperadamente el enfermo, iniciándose el ataque de apoplejía que le produjo la muerte. El Gobierno y el entierro de Villaverde.—Aplazamiento del viaje de Montero.

Madrid 15 El Gobierno ha acordado que se tributen al Sr. Villaverde las mismas pompas y honores que se hicieron á Sagasta. Mañana á las seis de la tarde se verificará el entierro. El cadáver del Sr. Villaverde se expondrá todo el día de mañana en la rotonda del Congreso, por haber sido el difunto presidente de esta Cámara. El señor Montero Rios ha aplazado su viaje á San Sebastián con objeto de poder asistir al entierro del Sr. Villaverde.

Villaverde amortajado.—Honores acordados.

Madrid 15 El cadáver del Sr. Villaverde ha sido amortajado con la toga y escapulario del hábito del Carmen. Descansa en un lujosísimo y artístico féretro de caoba con herrajes oxidados. La capilla ardiente se ha instalado en el despacho de su casa, por donde han desfilado los hombres más significados de la política.

El cadáver se expondrá al público en el Congreso desde las once de la mañana hasta las seis, hora en que como tengo telegrafiado, se verificará el entierro.

Ultimos momentos de Villaverde.—Delirio y despedida

Madrid 15 El señor Villaverde recibió la Extremaunción. En un acceso de fiebre el señor Villaverde deliraba diciendo á los amigos que rodeaban su lecho: Besada, el Rey lo quiere. Dejadme, no puedo faltar al Senado.

En un momento de lucidez se despidió el enfermo de su esposa, de su hijo mayor, del doctor Cortezo y de sus amigos íntimos.

El Rey ha dirigido un expresivo telegrama de pésame á la familia del finado.

Con motivo de la muerte del señor Villaverde se ha suspendido la función de gala organizada con motivo de la inauguración del Club náutico de San Sebastian.

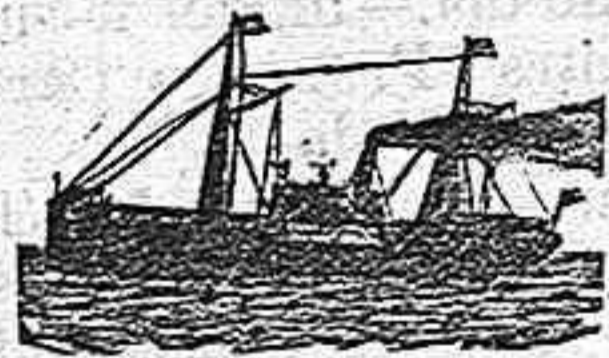
BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', '4 por 100 amortizable', 'Londres, á la vista', 'París, á la vista', and 'Almódebar'.

FARMACIA MODERNA

DEL Licenciado José Romero Rivas, PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA (Donde estuvo el Banco de España.) Productos químicamente puros—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales. Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

PARA MELILLA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor VILARDO admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferro-carril del Sur de España. Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

PROF. EMILE LACOSTE

FRANCÉS, CONTABILIDAD, cálculos mercantiles C. del Agua, núm. 2-Segundo Derecha ESQUINA CARRERA DE STA. RITA.

MAQUINAS automáticas y semiautomáticas para todas las industrias. DELEGACIÓN EN ALMERÍA, RAFAEL NAVARRO MUÑOZ MURCIA, 79

¡OJO!

Se hacen piedras de molino y rulos para Almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería. Tip. de EL RADICAL.

Baños termales de Alhama de Almería

Aguas bicarbonatadas cálcicas, fosfatadas, litúneas y ferruginosas

Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se han introducido en él grandes é importantes mejoras, no sólo en INSTALACION BALNEOTERÁPIA, pues la hay completa con toda clase de aparatos los más perfeccionados, sino que además se ha establecido Servicio de fonda en el mismo Establecimiento, á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas.—Café y billar.—Salón de recreo.—Alumbrado eléctrico.

TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio, Septiembre y Octubre. MÉDICO-DIRECTOR POR OPOSICIÓN.—Don Juan Compani Giménez. INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones.—Litiasis-úrica.—Obesidad.—Histerismo.—Neurastenia.—Corea (mal de San Vito).—Epilepsia.—Palpitaciones.—Raquitismo.—Osteomalacia.—Clorosis.—Dispepsias diatéticas.—Parálisis.—Clatrices deformes.—Anquilosis.—Infartos y Parálisis consecutivas á los traumatismos.—Neuralgias.—Artritis tuberculosas.—Dismenorreas Metrorragias y Metritis de causa artrítica. VIAJE.—Por ferrocarril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruajes para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche diario desde Almería.

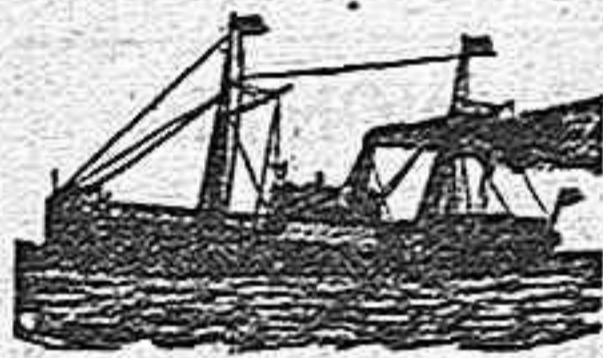
BANCO DE LONDRES

(Bank of London) Sociedad anónima mercantil constituida conforme á las leyes vigentes para trabajar en España. Dirección general para Europa: 19, Rue Meyer, París. Su dirección, Delegaciones y Agencias en España. Negociado tercero.—Póliza Internacional de Ahorro Garantizado. Es la única por la cual se obtiene el doble más la mitad del capital desembolsado. Regala el 10 %, diez por ciento, de la prima mensual en una participación de la Lotería Nacional, siendo los premios que se obtengan pagados en el acto. Devuelve en caso de muerte del beneficiario el cincuenta por ciento en metálico de las primas pagadas. Es la única que pasado el quinto año de estar el contrato en vigor, en caso de falta de pago de las primas, entrega al beneficiario una Póliza saldada, cobrable á los tres meses de su emisión y por el valor del importe total de las primas pagadas más un cinco por ciento de interés acumulado por años. Primas mensuales y moderadas al alcance de todas las fortunas. Nuestro contrato dura ocho años y las primas son únicas y como sigue: Para cobrar un capital de 720 pesetas se pagan 3 pesetas mensuales.

Cuenta corriente con el Credit Lyonnais.—Para proposiciones y más detalles, F. CAPARROS, Subdirector del Banco de Londres, REYES CATÓLICOS, 12, ALMERIA

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Torlosa» Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española. Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados. Restaurant á la carta. PRECIOS ECONÓMICOS 20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20 ALMERIA



Agencia de transportes

Marítimos y terrestres Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques Servicio combinado de domicilio á domicilio CARRERO Y GARCIA, SUCESORES DE JUAN TONDA SELLÉS CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA Corresponsales en las principales plazas de la península EN BARCELONA Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

«La Instaladora», de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4. Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones: tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 125 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahüer, de las mejores marcas. Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo. Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERIA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 años de existencia SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS Subdirectores en Almería: Don Salvador Romero y Hermanos Paseo del Príncipe, núm. 10